

EN 2020 Y 2021

## **Aprobados los conciertos de MUFACE para dar cobertura sanitaria a 1,1 millones de funcionarios**

*5 de julio de 2019*

El Consejo de Ministros ha aprobado los dos conciertos de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE).

En el bienio 2020-2021 darán cobertura sanitaria a través de distintas entidades aseguradoras a más de 1,1 millones funcionarios en España y a más de 7.000 destinados en el exterior en 123 países.

Los conciertos, que suponen casi 2.255 millones de euros en total, suponen un incremento del 4,5 por ciento de prima fija, por lo que "se recuperan los niveles de calidad que demanda el colectivo y se incorporan, además, los nuevos servicios con que el Gobierno está completando la cartera común del Sistema Nacional de Salud (SNS)", ha señalado el Ejecutivo.

Asimismo, contempla la incorporación del nuevo colectivo derivado de las últimas ofertas de empleo público y los procesos de estabilización de personal temporal. En el periodo comprendido entre 2019 y 2021, se esperan 109.190 nuevos mutualistas, con una edad media de 31 años en el caso de los titulares y de 8 en el de los beneficiarios.

### **Transformación digital**

Los nuevos conciertos apuestan por la transformación digital de MUFACE, con la implantación plena de la receta electrónica, iniciada en 2019. También prevé la creación de la carpeta personal del mutualista y da el paso definitivo al catálogo digital de cuadros médicos. Igualmente, se avanza en la atención domiciliaria bajo demanda en los municipios menores de 20.000 habitantes.

Por otra parte, también ha autorizado la modificación de los límites de gasto que permiten a MUFACE la celebración de conciertos para el aseguramiento del acceso a la prestación de asistencia sanitaria durante los años 2020 y 2021. Los límites de compromisos máximos son 1.120 millones de euros en 2020, 1.134 millones en 2021 y 45 millones en 2022.